

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA No. ADUANAS-DNOA-097-2020

PARA: SEÑORES OBLIGADOS TRIBUTARIOS
SEÑORES ADMINISTRADORES DE ADUANAS
DEMÁS USUARIOS
TODA LA REPÚBLICA

DE: ABG. MARCO TULLIO ABADIE
DIRECTOR NACIONAL DE OPERACIONES ADUANERAS

ASUNTO: INHABILITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FIRMAS DE
FUNCIONARIOS ACREDITADOS A EMITIR CERTIFICADOS DE
ORIGEN BAJO TRATAMIENTO PREFERENCIAL DEL TLC ENTRE
HONDURAS Y PERÚ

FECHA: 20 DE AGOSTO DEL 2020



Para su conocimiento, aplicación y control respectivo, se remite el Oficio No.122-DGANT-SDE-2020 de fecha 17 de agosto de 2020 suscrito por el Subsecretario de Integración Económica y Comercio Exterior de la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante el cual remiten el OFICIO N° 199-2020-MINCETUR/VMCE/DGNCCI de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR del Perú, quienes comunican la inhabilitación de la Firma de la señorita **KAREN KARINA RAMOS AYALA**, para la emisión de certificados de origen, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.19 del Tratado de Libre Comercio entre la República del Perú y la República de Honduras.

En tal sentido se actualiza la lista de firmas de los funcionarios acreditados para emitir Certificados de Origen bajo Tratamiento Preferencial del Tratado de Libre Comercio entre la Republica del Perú y la Republica de Honduras, conforme al cuadro siguiente:

No.	FUNCIONARIO
1	QUEVEDO FLORES, JOSÉ ABSOLÓN
2	ALACALDE CANEPA, JULIO ARTURO
3	ARTURO CALLUPE, MARTEL
4	CAHUANTICO TUPAMQUI, MAURO
5	ARMAS ROMERO, JEEF JOSSIMAR
6	MORALES SOTO, BUSTAMANTE NANCY
7	LOLI MELGAREJO, MARIO JORGE
8	LUIS REYES, SANTIAGO NICOLAS
9	ORIHUELA ESPINOZA, GIANNINA
10	ROJAS HERRERA, MANUEL GERARDO
11	ROMAM DAMIAN, CARLOS ENRIQUE

12	CHAVESTA LLONTOP, ESMERALDA
13	GARAY AGURTO, AMALIA MARGOT
14	TAMARIZ FERNANDEZ, EDUARDO DAVID
15	DE LA CRUZ AYALA, EVELYN SOLEDAD
16	MOSCOSO ALCAZAR, BEATRIZ
17	GERALDINE MARQUEZ, HERRERA
18	CUEPA NEPO, RUBEN ALFONZO
19	PEREZ OYOLA, VERONICA CELQUE
20	VARILLAS SANTISTEBAN, RICARDO
21	GUTIERREZ ALAYO, EDDY BRANDO
22	SIFUENTES ROJAS, MARTHA LUZ
23	MERA GOICOCGEA, JUAN CARLOS
24	ECHAIZ DOMINGUEZ, MINDY ESTEFANIA
25	FLORES AVILA, AMY CLARISA
26	GARCIA FERIA, JORGE LUIS
27	ZAVALETA VARGAS, URSULA PATRICIA
28	NUE CABALLERO, SILVIA ERIKA
29	SALERNO GARCIA, ROSA PAMELA
30	CALLA RABANAL, PEDRO ENRIQUE
31	PAREDA OCANA, ELSA KATHERIN
32	LLANOS GARCIA, JUAN CARLOS
33	VALER CABEZAS, BLANCA
34	MATHEUS ALBITEZ, FANNY CLAUDIA
35	RIVERA RAMIREZ, LADY ESTER
36	ABANTO ALVITEZ, FANNY CECILIA
37	CENTURIÓN TORRES, SANDRA NOEMI
38	REYES VILLAREAL, JHAN PIER
39	ABAD TEMOCHE, SHEYLA STEFANY
40	CARRILLO GUTIERREZ, MARCO ANTONIO
41	OBREGON CARRASCO, MERCEDES JEANNETTE
42	OLIVOS LEON, YAZMIN
43	MOGOLLÓN CORNEJO, PETER
44	QUISPE DE LA CRUZ, IVER JHON
45	QUISPE CARRASCO, DENNISSE MYRELLA
46	RIVERA SAAVEDRA, MARIA ESTHER
47	ARDILES SOTELO, EFRAIN GILBERTO

Dejar sin valor y efecto la Disposición Administrativa No. ADUANAS-DNOA-031-2020 de fecha 02 de marzo del 2020.

Es responsabilidad del Administrador de Aduana hacer del conocimiento la presente instrucción a todo el personal bajo su cargo, involucrado en el despacho aduanero, dejando constancia mediante firma, caso contrario se le deducirán las responsabilidades que conforme a la ley correspondan.

Atentamente.



MTA/CZ/JA
CC: Archivo

Oficio No.122-DGANT-SDE-2020

Tegucigalpa, MDC., 17 de agosto de 2020

Abogado
JUAN JOSÉ VIDES
Ministro Director
Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS)
Su Oficina

Estimado Abogado Vides:

Tengo a bien dirigirme a Usted, en relación al OFICIO N° 199 - 2020 - MINCETUR/VMCE/DGNCI del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, referente a la actualización del registro de firmas de funcionarios acreditados para emitir certificados de origen, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.19 del Tratado de Libre Comercio entre la República del Perú y la República de Honduras.

Al respecto, se informa que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú - MINCETUR ha inhabilitado la firma de la señorita Karen Karina Ramos Ayala, para la emisión de certificados de origen en el marco del Tratado citado.

Por lo antes expuesto, de la manera más atenta agradeceré interponer sus buenos oficios para inhabilitar dicha firma ante las autoridades aduaneras.

Sin otro particular, me suscribo con toda consideración y estima.


DAVID ANTONIO ALVARADO HERNÁNDEZ
Subsecretario de Integración Económico y Comercio Exterior

CC: Lic. **MARIA ANTONIA RIVERA** - Designada Presidencial Encargada de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico
Abog. **DORIS MADRID** - Subdirectora Ejecutiva de la Administración Aduanera de Honduras
Abog. **MARCO TULLIO ABADIE** - Director Nacional de Operaciones Aduaneras
Lic. **CESAR DÍAZ** - Director General de Administración y Negociación de Tratados
CD/FP



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Comercio Exterior

Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales

Minicetur

Firmado digitalmente por CASTILLO MEZARINA Jose Luis RAU 2020/08/14 10:21:34-0500
Cargo: Director General de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales
Módulo: Documentos Electrónicos
Fecha: 2020/08/14 10:21:34-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 14 de agosto de 2020

OFICIO N° 199 - 2020 - MINCETUR/VMCE/DGNCI

Señor

CÉSAR ANTONIO DÍAZ

Director General de Administración y Negociación de Tratados
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Colonia Humuya, Edificio San José Sobre El Boulevard José Cecilio Del Valle,
Tegucigalpa M.D.C.
Honduras

Asunto : Actualización del registro de firmas de funcionarios autorizados para la emisión de certificados de origen

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la actualización del registro de firmas de funcionarios acreditados para emitir certificados de origen, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.19 del Tratado de Libre Comercio entre la República del Perú y la República de Honduras.

Al respecto, se comunica que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR ha inhabilitado la firma de la señorita Karen Karina Ramos Ayala, para la emisión de certificados de origen en el marco del citado acuerdo comercial.

Atentamente,

Firmado digitalmente

JOSE LUIS CASTILLO MEZARINA

Director General de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

C.c. DUO

Expediente N° 1345840

lpa

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **NZX46Z18**

El Perú Primero